

ANUNCIO

ACTA QUINTA DE LA COMISION DE VALORACIÓN PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE APOYO EN EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACION (ESCUELA TALLER) DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN.

En Castillo de Locubín a 8 de junio de 2022, siendo las 11.00 horas, en la SALA DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL, se reunieron, los miembros de la Comisión Técnica de Selección de Personal Laboral Temporal del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín para la creación de una bolsa de empleo de personal de apoyo del programa de empleo y formación (escuela taller)

PRESIDENTE: D. Manolo Bravo Izquierdo

VOCALES: D. Francisco Javier Martínez García
D. Antonio Sánchez Mancera
D. Juan Martín Jaén Aranda

SECRETARÍA: Doña María del Pilar Pérez Guzmán

Siendo la hora indicada se declaró constituido el Tribunal, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 151/2022, apartado 8, con la asistencia de todos sus miembros titulares.

Los criterios de selección están recogidos en las Bases Generales para la selección de personal temporal a través de la Bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, aprobadas el día 10 de mayo de 2022, por Resolución de Alcaldía 2022/151

Se propone a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (Delegación Territorial en Jaén) propuesta provisional de candidatos/as para personal de apoyo administrativo, que cumplen los requisitos recogidos en la orden del 13 de septiembre de 2021. Se concede el plazo de 1 día para presentación de reclamaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7D4PYLLN4N3WPNUQT5CGAE	Fecha	09/06/2022 14:03:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7D4PYLLN4N3WPNUQT5CGAE	Página	1/2



Con fecha 6 de junio de 2022 se publican tras la entrevista los listados provisionales de los/las candidatos/as, concediéndose un día de plazo para la presentación de reclamaciones.

Finalizado el plazo de reclamaciones sin haberse recibido ninguna, la lista se eleva a definitiva, siendo los candidatos/as seleccionados:

TITULARES:

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
1	**3750***	ARROYO RAMIREZ	MARGARITA DOLOR	SELECCIONADA
2	**4229***	PANIZA MORALES	MARIA ESTELA	RESERVA
3	**2255***	LUQUE REINA	LORENA	RESERVA

Se propone a la alcaldía que se proceda a la CONTRATACIÓN DE LA CANDIDATA seleccionada:

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
1	**3750***	ARROYO RAMIREZ	MARGARITA DOLOR	SELECCIONADA

Se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.

En Castillo de Locubín a 08 de junio de 2022

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán